

## V. OTROS ANUNCIOS

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión del día 18 de mayo de 2009, se convoca la I Asamblea General Ordinaria de la Institución correspondiente al presente ejercicio, con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales, para que tenga lugar el día 22 de junio de 2009, a las dieciséis y treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en el auditorio de Ifema, Centro de Convenciones, Parque Ferial Juan Carlos I, de esta capital, según el siguiente orden del día:

1. Informe del presidente.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2008.
3. Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, correspondiente al ejercicio 2008.
4. Obra Social. Aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2008 y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2009.
5. Fundación "Caja Madrid". Informe sobre cuentas y actividades correspondientes al ejercicio 2008 y presupuesto para el ejercicio 2009.
6. Emisión de instrumentos financieros para la captación de recursos ajenos.
7. Acuerdo relativo al artículo nueve de los Estatutos Sociales.
8. Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos. Apoderamiento para llevar a cabo el depósito de las cuentas anuales.
9. Ruegos y preguntas.

A efectos de lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de la Asamblea General.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 27.5 de los Estatutos Sociales, deben asistir a la Asamblea los consejeros generales de la institución. No se admitirá la representación por otro miembro de la Asamblea o por tercera persona, sea física o jurídica.

De conformidad con lo regulado en el artículo 29 de los estatutos de la entidad, la caja remitirá a los consejeros generales, sin coste alguno para ellos, los documentos objeto de deliberación en la Asamblea; asimismo, estos

documentos estarán a disposición de los consejeros, para su examen, en las oficinas de la Secretaría General de la entidad, sitas en el paseo de la Castellana, número 189, planta 21, de Madrid.

Los consejeros podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, a 18 de mayo de 2009.—El secretario del Consejo de Administración, Enrique de la Torre Martínez.

(02/6.138/09)

### IMDEA Software

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Fundación IMDEA Software.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: no aplica.
  - c) Número de expediente: 2009-01-PE.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y redacción del proyecto de actividad correspondiente de la construcción de la sede de IMDEA Software.
  - b) División por lotes y número: no aplica.
  - c) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón, Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: trece semanas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: libre (conforme a lo establecido en las instrucciones internas de contratación).
  - c) Forma: ...
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 205.000 euros (IVA no incluido).
5. Garantía provisional: no aplica.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Fundación IMDEA Software.
  - b) Domicilio: Facultad de Informática (despacho 3303). Campus de Montegancedo, sin número.
  - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
  - d) Teléfono: 913 363 734.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: seis días antes

de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): no aplica.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional según consta en la cláusula 13 del pliego jurídico.
  8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que la fecha límite de presentación sea sábado o domingo, se prorrogará al siguiente día hábil.
    - b) Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas jurídicas.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.º Entidad: Fundación IMDEA Software.
      - 2.º Domicilio: Facultad de Informática (despacho 3303). Campus de Montegancedo, sin número.
      - 3.º Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
    - e) Admisión de variantes: no aplica.
  9. Apertura de las ofertas:
    - a) Entidad: Fundación IMDEA Software.
    - b) Domicilio: Facultad de Informática (despacho 3303). Campus de Montegancedo, sin número.
    - c) Localidad: Boadilla del Monte.
    - d) Fecha: dos días hábiles tras la fecha límite de presentación de propuestas. En el caso de que sea un sábado o un domingo, el plazo pasará al siguiente lunes.
    - e) Hora: A las diez y treinta.
  10. Otras informaciones: ...
  11. Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicador.
  12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.softwareimdea.org](http://www.softwareimdea.org)
- Madrid, 2009.

(02/6.224/09)

## Metro de Madrid, S. A.

Anuncio sobre adjudicación del contrato para el mantenimiento y conservación de la obra civil en "Metro de Madrid, Sociedad Anónima".

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: servicios. CPV 71356200-0 "Servicios de asistencia técnica".

3. Resumen de las características de los servicios: trabajos principales y auxiliares de construcción, mantenimiento o rehabilitación relacionados con la obra civil en "Metro de Madrid, Sociedad Anónima".

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea":

— Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S20-023766.

— Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S84-113449.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: restringido.

6. Número de ofertas recibidas: 11.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 24 de abril de 2009.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

— Contrato 1: "Granitos Luman, Sociedad Limitada", calle de la Pendiente, número 8, 28293 Madrid.

— Contrato 2: "Construcciones Figor, Sociedad Anónima", calle Ramón Patuel, número 25, 28017 Madrid.

— Contrato 3: "Reformas y Pinturas Fercal, Sociedad Limitada", calle Luis Cabrera, número 57, 28002 Madrid.

— Contrato 4: "Cerrabres, Sociedad Limitada", carretera de Valencia, kilómetro 14, camino de Pozuelo, número 12, nave 7, 28051 Madrid.

— Contrato 5: "Talleres Sanbet, Sociedad Limitada", calle Plomo, números 39-39A, nave 9, 28330 Madrid.

— Contrato 6: "Tedecon Servicios y Obras, Sociedad Limitada", calle Puerto de Navacerrada, número 34, polígono industrial "Las Nieves", 28935 Madrid.

— Contrato 7: "Troya Construcciones Ferroviarias, Sociedad Limitada", calle Troya, número 9, local, 28022 Madrid.

— Contrato 8: "Talleres E. López, Sociedad Anónima", calle Montseny, número 26, primero B, 28038 Madrid.

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

— Contrato 1: 1.920.000 euros.

— Contrato 2: 2.520.000 euros.

— Contrato 3: 1.490.000 euros.

— Contrato 4: 810.000 euros.

— Contrato 5: 280.000 euros.

— Contrato 6: 600.000 euros.

— Contrato 7: 640.000 euros.

— Contrato 8: 435.000 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección de Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea".

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 12 de mayo de 2009.—El director financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/5.904/09)